

## CONCEJO ABIERTO DE LAS ROZAS DE VALDEARROYO

**CVE-2019-1491** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos número 1/2017.*

El Concejo Abierto de Las Rozas de Valdearroyo en sesión ordinaria celebrada el 3 de febrero de 2019 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 1/2017 en la modalidad de suplemento de crédito financiado con cargo al remanente de Tesorería.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobada definitivamente esta modificación presupuestaria.

Las Rozas de Valdearroyo, 8 de febrero de 2019.

El presidente.

José María Velázquez Montes.

La secretaria.

Begoña Bárcena González.

2019/1491